

5

PARDOS, Julio A.: *Un problema de orígenes*. El País. Babelia, 4-XII-1999.



La mole imponente del último libro de Netanyahu no sabe —quizá no quiere— ocultar la huella que remite a sus orígenes. El libro ya es singular por esto: invita a recorrerlo desde su propio horizonte de gestación. Evoca, con un estilo y una textura que tiene poco que ver con las maneras y modos de practicar la historiografía, un tiempo límite: el paso de los años treinta a los cuarenta del presente siglo. Es historiografía desde la catástrofe: el mismo lugar desde el que Emmanuel Lévinas había hecho arrancar, poco antes, su particular propuesta filosófica: «En el símbolo bárbaro y primitivo de la raza, Hitler ha recordado que no se deserta del judaísmo», porque «el judío está ineluctablemente clavado a su judaísmo». Así, la tesis de fondo de *Los orígenes de la Inquisición* sólo se percibe en su plenitud desde el observatorio alemán: «En Alemania, como en España cuatro siglos antes, la teoría racial reemplazó ampliamente a la doctrina religiosa para justificar la discriminación de los judíos, y de modo bastante evidente, por la misma razón» (página 954). Ocuparse de España en el siglo XV era una forma de hacerse cargo de la Alemania que transitaba del momento cultural de Jena al discurso rectoral de Heidegger. El judío y el converso de la España del XV, ineluctablemente clavados ambos en este caso a su judaísmo, punto entonces de partida, es ahora punto de llegada.

Todo estaba ya en la monografía sobre Abravanel, comenzada en 1944 y publicada en 1953, con su entendimiento del siglo XV como «guerra racial, feroz y total, bajo la máscara de la agitación religiosa». A mediados de los sesenta, Netanyahu había convertido esas intuiciones en un libro fundamental: *Los marraños españoles según fuentes hebreas de la época* (1966), donde se demostraba la inexistencia de judaización en medios judeoconversos. Estos eran, sin excepciones significativas, cristianos. Sobre fuentes poco frecuentadas por la investigación, quedaba establecida la cristianización irreversible del medio judeoconverso castellano. A partir de aquí, se podían hacer dos cosas. Sabiendo que los conversos procedentes del judaísmo no eran judíos secretos, cabría lanzarse a una operación de identificación del cristianismo de esos conversos: dar el paso hacia adelante de la cualificación de ese cristianismo. O bien, asumiendo un concepto monolítico de cristianismo —por lo demás, helenista—, pivotar entonces sobre el sinsentido que pudiera suponer que la Inquisición tuviera como motivación perseguir a voz de religión, y tramar así una historia de conspiración racista y persecución genocida. La historia de una «escusa noble para una acción innoble» y, con ello, la historia del «engaño mayor (que) podría penetrar y deformar los anales de la humanidad» (página 989). Las mil páginas de *Los orígenes de la Inquisición* son el resultado de dilapidar el magnífico logro de 1966 —ha decidido ir a contrapelo de la historiografía al uso— con el retorno a una historia lineal de racismo y *genocidio* español. Con este paso atrás, el puñado de páginas de 1953 se convierte en 1995 en un imponente volumen de información sobre el que se imposta sin más la «tesis racial», sin otra cualificación del factor religión que remisiones genéricas a un «cristianismo completo». Y la cuestión es precisamente qué cristianismo articula la escena religiosa del cuatrocientos castellano.

El problema de los orígenes de la Inquisición de 1478/1481 es el de un cristia-

nismo diversificado y tensionado quizá hasta el extremo. Quizá hasta el límite de ruptura. Y al que venía a superponerse, con la cristianización de los judeoconvertidos, un entendimiento de la Ley Nueva como cumplimiento, pero no necesariamente abrogación, de la Ley Vieja: cristianos de Israel, bien capaces por lo demás de autoidentificarse como nación. Nación, esto es, «pueblo mesiánico» —no necesariamente «raza» y así *iglesia*. A partir de lo que empieza a saberse sobre el panorama confesional del siglo XVI, y sin forzar mucho las cosas podría vislumbrarse la imagen de un XV castellano donde se cumpliría un proceso de confesionalización sin recurso abierto a la construcción de confesiones. Una situación de guerra larvada de religión que todas las partes contendientes estarían interesadas en decidir mediante una «inquisición» acerca de los fundamentos de la fe. Se enfrentaron sobre suelo castellano, si no «iglesias» dotadas de confesión y disciplina eclesiástica, sí al menos entendimientos distintos y distantes en torno al alcance y límites de la Ley. Todo en el seno de un cristianismo que alcanzaba ya cierto umbral de catolicidad. La inexplicable decisión de Netanyahu de ignorar el texto de la Católica Impugnación de Hernando de Talavera, con su valiosa información sobre el cristianismo converso sevillano de 1477/1478, es sintomática, toda vez que ahí se descubre la complejidad de un cristianismo que no se agota en la supuesta condición de cristianismo «sincero».

*Los orígenes de la Inquisición* plantea, a decir verdad, un problema de orígenes. Un problema sobre cuya dificultad ya advirtió Marc Bloch en 1943, el judío Marc Bloch haciendo historia con sus escritos y su resistencia desde la catástrofe: investigar orígenes y no demarcar con cuidado «causas», «comienzos» y «motivaciones», puede ser una de las trampas más insidiosas para el historiador. Si la trampa se combina con el recurso a identidades «esenciales», entonces resulta mortal. El medio cristiano en que a compás del XV va surgiendo una solución «católica» no precisamente «paulina», es lo que habría que reconstruir. Fue a esa tarea hacia la que apuntaba el Netanyahu de 1966; y para la que en cualquier caso con el Netanyahu de 1995 se tiene una formidable información. En cuanto a la tesis de fondo de este último, sirve la prevención, que nos llega también desde 1945, desde la encuesta entonces emprendida por Hannah Arendt condensada en otros *Orígenes del totalitarismo*: «Si se tiene en cuenta la catástrofe final que llevó a los judíos tan cerca del aniquilamiento, resulta aún más peligrosa que nunca la tesis del eterno antisemitismo».